



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

ACTA DE INSTALACION DEL COPPLADEMUN CONSEJO DE PLANEACION Y PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día miércoles 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el centro cultural Julio Barbosa Castañeda, con domicilio en Hidalgo número 264, centro, en Tamazula de Gordiano, Jalisco, se encuentran reunidos previa convocatoria, de conformidad con lo establecido por el numeral 115 fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado del Jalisco, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios y 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal con el objeto de celebrar la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027; que es un órgano auxiliar del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco en la planeación y programación del Desarrollo Municipal con las atribuciones que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, previa convocatoria de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, por conducto del C. LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, Secretario General del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión
- II. Lista de Asistencia, verificación y en su caso declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión.
- III. Lectura en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Asuntos a tratarse:
 - A) Aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.
 - B) Toma de Protesta de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027
 - C) Análisis y en su caso aprobación de la designación del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027, de conformidad con el numeral 48 fracción XV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco.



D) Toma de Protesta del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027

V. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. APERTURA DE LA SESION

En uso de la palabra la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Presidenta Municipal, dio la bienvenida a todos los servidores públicos citados y miembros de la sociedad civil que se encuentran presentes en la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.

Hoy miércoles 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, instruyó al Secretario General el Lic. José Antonio Cúevas Aguilar para que procediera dar lectura a la lista de asistencia de los presentes.

II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

Con la anuencia de la Presidenta Municipal, MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, el Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar procedió a nombrar lista de asistencia, de las personas citadas a la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027

	SERVIDOR PUBLICO	PRESENTE	AUSENTE
1	MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	X	
2	LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR SECRETARIO GENERAL	X	
3	C. ENRIQUE TORRES BARBOSA REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	X	
4	C. ALFONSO PEREZ URBANO TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA	X	
5	PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ REGIDORA TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD	X	
6	ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	X	
7	ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS DIRECTOR DE PLANEACION	X	



8	C. JENNIFER MONTIEL OROZCO DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	X	
9	C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS REPRESENTANTE DE LA CNC	X	
10	ING. MARIO IÑIGUEZ REYES REPRESENTANTE DE LA CNPR		X
11	LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD	X	
12	ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y CONDUCTOR	X	
13	C. NORA LOL BETH CAMACHO MEDINA REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO		X
14	C. BERNARDO BARAJAS MACIAS DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARITA	X	
15	C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS	X	
16	LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO ENCARGADO DE DESPACHO DEL PLANTEL CONALEP	X	
17	DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ DIRECTOR DE LA PREPARATORIA TAMAZULA		X
18	C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ DIRECTORA DE CESAR A. C.	X	
19	C. NORMA MICHELIN REPRESENTANTE DE HOTELERIA	X	
20	BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ JEFATURA DEL INSTITUTO DE LA MUJER	X	
21	C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ PRESIDENTA DE ARTESANOS	X	
22	ING. FERNANDO MATA MEJIA DELEGADO MUNICIPAL DE CONTLA	X	
23	ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	X	
24	ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	X	
25	LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ ANALISTA REGIONAL SPPC	X	
26	LIC. JOEL ROMO NAVARRO COORDINADOR REGIONAL DE MUNICIPIOS SPPC	X	

Encontrándose presentes 224 veinticuatro de los 26 veintiséis personas citadas a la sesión, por lo que al existir mayoría calificada, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar siendo válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACION EN SU CASO

En lo que respecta a este punto, el secretario general LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, procedió a dar lectura del orden del día, una vez lo anterior, solicita a los



asistentes si están de acuerdo con el orden del día, en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el mismo

SERVIDOR PUBLICO	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	X	
ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	X	
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	X	
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	X	
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	X	
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	X	
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	X	
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	X	
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	X	
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	X	
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	X	
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	X	
C. NORMA MICHELIN	X	
BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	X	
C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	X	
ING. FERNANDO MATA MEJIA	X	
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	X	
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	X	
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	X	
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	X	

Por lo anterior se declara aprobado por unanimidad el presente punto de acuerdo, siendo válido para todos los efectos legales a que haya lugar.

IV. ASUNTOS A TRATARSE

- A) Aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.

La presidenta Municipal MCP. LLAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, refiere que el fundamento legal en que se basa la instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, es la Ley de planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual procede a dar lectura a los artículos siguientes:

ARTICULO 47. Los COPPLADEMUN son organismos auxiliares de los municipios en la planeación participativa y programación de su desarrollo, aprobadas por los Ayuntamientos, tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente y demás disposiciones normativas aplicables.

ARTICULO 48. Los COPPLADEMUN se integran por:

Jacqueline M.M



- I. El Presidente Municipal
- II. Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación
- III. Un regidor que presida la comisión de participación ciudadana
- IV. Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación
- V. Un representante de la dependencia de participación ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- VI. Dos representantes de las organizaciones del sector privado
- VII. Dos representantes de cooperativas
- VIII. Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio
- IX. Dos representantes de organizaciones vecinales
- X. Dos representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en la región
- XI. Dos líderes sociales
- XII. Dos representantes de grupos vulnerables
- XIII. Dos representantes de pueblos y comunidades indígenas dentro del municipio, y
- XIV. Dos representantes de las Delegaciones del Municipio
- XV. Un secretario técnico quien será designado por el presidente municipal.

Por lo que una vez lo anterior, la presidenta municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, declara la instalación del consejo de planeación para el desarrollo municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco y por consiguiente la aprobación para la integración del mismo, mismo que se conforma con los miembros:

Nombre	Nombramiento y/o actividad que desempeña	Cargo a ocupar en el COPPLADEMUN
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTA
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN EDILICIA CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
C. ALFONSO PEREZ URBANO	TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN EDILICIA CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	REGIDORA TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA



ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	DIRECTOR CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	DIRECTOR DE PLANEACION	DIRECTOR CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	LIDER SOCIAL
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	REPRESENTANTE DE LA CNC	REPRESENTANTE DE COOPERATIVA
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	REPRESENTANTE DE LA CNPR	REPRESENTANTE DE COOPERATIVA
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD	REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y CONDUCTOR	LIDER SOCIAL
C. NORA LOL BETH CAMACHO MEDINA	REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARITA	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL PLANTEL CONALEP	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	DIRECTOR DE LA PREPARATORIA TAMAZULA	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	DIRECTORA DE CESAR A. C.	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA QUE ACTÚA EN EL MUNICIPIO
C. NORMA MICHELIN	REPRESENTANTE DE HOTELERIA	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO
BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	JEFATURA DEL INSTITUTO DE LA MUJER	REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES



C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	PRESIDENTA DE ARTESANOS	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA QUE ACTÚA EN EL MUNICIPIO
ING. FERNANDO MATA MEJIA	DELEGADO MUNICIPAL DE CONTLA	REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIO TECNICO DESIGNADO POR LA PRESIDENTA
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	ANALISTA REGIONAL SPPC	REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	COORDINADOR REGIONAL DE MUNICIPIOS SPPC	REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por lo que una vez aprobados los servidores públicos y los integrantes de la sociedad civil, en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el nombramiento otorgado

SERVIDOR PUBLICO	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	X	
ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	X	
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	X	
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	X	
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	X	
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	X	
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	X	
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	X	
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	X	
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	X	
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	X	
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	X	
C. NORMA MICHELIN	X	



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

ACTA DE INSTALACION DEL COPPLADEMUN CONSEJO DE PLANEACION Y PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día miércoles 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el centro cultural Julio Barbosa Castañeda, con domicilio en Hidalgo número 264, centro, en Tamazula de Gordiano, Jalisco, se encuentran reunidos previa convocatoria, de conformidad con lo establecido por el numeral 115 fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado del Jalisco, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios y 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal con el objeto de celebrar la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027; que es un órgano auxiliar del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco en la planeación y programación del Desarrollo Municipal con las atribuciones que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, previa convocatoria de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, por conducto del C. LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, Secretario General del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión
- II. Lista de Asistencia, verificación y en su caso declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión.
- III. Lectura en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Asuntos a tratarse:
 - A) Aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.
 - B) Toma de Protesta de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027
 - C) Análisis y en su caso aprobación de la designación del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027, de conformidad con el numeral 48 fracción XV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco.



D) Toma de Protesta del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027

V. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. APERTURA DE LA SESION

En uso de la palabra la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Presidenta Municipal, dio la bienvenida a todos los servidores públicos citados y miembros de la sociedad civil que se encuentran presentes en la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.

Hoy miércoles 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, instruyó al Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para que procediera dar lectura a la lista de asistencia de los presentes.

II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

Con la anuencia de la Presidenta Municipal, MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, el Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar procedió a nombrar lista de asistencia, de las personas citadas a la sesión de instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027

	SERVIDOR PUBLICO	PRESENTE	AUSENTE
1	MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	X	
2	LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR SECRETARIO GENERAL	X	
3	C. ENRIQUE TORRES BARBOSA REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	X	
4	C. ALFONSO PEREZ URBANO TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA	X	
5	PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ REGIDORA TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD	X	
6	ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	X	
7	ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS DIRECTOR DE PLANEACION	X	

Jacqueline M.M



8	C. JENNIFER MONTIEL OROZCO DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	X	
9	C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS REPRESENTANTE DE LA CNC	X	
10	ING. MARIO IÑIGUEZ REYES REPRESENTANTE DE LA CNPR		X
11	LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD	X	
12	ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y CONDUCTOR	X	
13	C. NORA LOL BETH CAMACHO MEDINA REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO		X
14	C. BERNARDO BARAJAS MACIAS DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARITA	X	
15	C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS	X	
16	LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO ENCARGADO DE DESPACHO DEL PLANTEL CONALEP	X	
17	DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ DIRECTOR DE LA PREPARATORIA TAMAZULA		X
18	C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ DIRECTORA DE CESAR A. C.	X	
19	C. NORMA MICHELIN REPRESENTANTE DE HOTELERIA	X	
20	BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ JEFATURA DEL INSTITUTO DE LA MUJER	X	
21	C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ PRESIDENTA DE ARTESANOS	X	
22	ING. FERNANDO MATA MEJIA DELEGADO MUNICIPAL DE CONTLA	X	
23	ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	X	
24	ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	X	
25	LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ ANALISTA REGIONAL SPPC	X	
26	LIC. JOEL ROMO NAVARRO COORDINADOR REGIONAL DE MUNICIPIOS SPPC	X	

Encontrándose presentes 224 veinticuatro de los 26 veintiséis personas citadas a la sesión, por lo que al existir mayoría calificada, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar siendo válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACION EN SU CASO

En lo que respecta a este punto, el secretario general LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, procedió a dar lectura del orden del día, una vez lo anterior, solicita a los



asistentes si están de acuerdo con el orden del día, en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el mismo

SERVIDOR PUBLICO	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	X	
ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	X	
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	X	
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	X	
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	X	
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	X	
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	X	
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	X	
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	X	
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	X	
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	X	
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	X	
C. NORMA MICHELIN	X	
BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	X	
C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	X	
ING. FERNANDO MATA MEJIA	X	
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	X	
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	X	
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	X	
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	X	

Por lo anterior se declara aprobado por unanimidad el presente punto de acuerdo, siendo válido para todos los efectos legales a que haya lugar.

IV. ASUNTOS A TRATARSE

- A) Aprobación de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027.

La presidenta Municipal MCP. LLAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, refiere que el fundamento legal en que se basa la instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, es la Ley de planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual procede a dar lectura a los artículos siguientes:

ARTICULO 47. Los COPPLADEMUN son organismos auxiliares de los municipios en la planeación participativa y programación de su desarrollo, aprobadas por los Ayuntamientos, tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente y demás disposiciones normativas aplicables.

ARTICULO 48. Los COPPLADEMUN se integran por:

Jacqueline M.M



- I. El Presidente Municipal
- II. Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación
- III. Un regidor que presida la comisión de participación ciudadana
- IV. Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación
- V. Un representante de la dependencia de participación ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- VI. Dos representantes de las organizaciones del sector privado
- VII. Dos representantes de cooperativas
- VIII. Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio
- IX. Dos representantes de organizaciones vecinales
- X. Dos representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en la región
- XI. Dos líderes sociales
- XII. Dos representantes de grupos vulnerables
- XIII. Dos representantes de pueblos y comunidades indígenas dentro del municipio, y
- XIV. Dos representantes de las Delegaciones del Municipio
- XV. Un secretario técnico quien será designado por el presidente municipal.

Por lo que una vez lo anterior, la presidenta municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, declara la instalación del consejo de planeación para el desarrollo municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco y por consiguiente la aprobación para la integración del mismo, mismo que se conforma con los miembros:

Nombre	Nombramiento y/o actividad que desempeña	Cargo a ocupar en el COPPLADEMUN
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTA
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN EDILICIA CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
C. ALFONSO PEREZ URBANO	TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN EDILICIA CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	REGIDORA TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENTUD	REGIDOR QUE PRESIDE COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA



ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	DIRECTOR CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	DIRECTOR DE PLANEACION	DIRECTOR CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	LIDER SOCIAL
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	REPRESENTANTE DE LA CNC	REPRESENTANTE DE COOPERATIVA
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	REPRESENTANTE DE LA CNPR	REPRESENTANTE DE COOPERATIVA
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD	REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y CONDUCTOR	LIDER SOCIAL
C. NORA LOL BETH CAMACHO MEDINA	REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARITA	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL PLANTEL CONALEP	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	DIRECTOR DE LA PREPARATORIA TAMAZULA	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	DIRECTORA DE CESAR A. C.	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA QUE ACTÚA EN EL MUNICIPIO
C. NORMA MICHELIN	REPRESENTANTE DE HOTELERIA	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO
BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	JEFATURA DEL INSTITUTO DE LA MUJER	REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES



C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	PRESIDENTA DE ARTESANOS	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA QUE ACTÚA EN EL MUNICIPIO
ING. FERNANDO MATA MEJIA	DELEGADO MUNICIPAL DE CONTLA	REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIO TECNICO DESIGNADO POR LA PRESIDENTA
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	ANALISTA REGIONAL SPPC	REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	COORDINADOR REGIONAL DE MUNICIPIOS SPPC	REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por lo que una vez aprobados los servidores públicos y los integrantes de la sociedad civil, en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el nombramiento otorgado

SERVIDOR PUBLICO	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	X	
ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	X	
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	X	
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	X	
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	X	
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	X	
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	X	
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	X	
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	X	
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	X	
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	X	
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	X	
C. NORMA MICHELIN	X	



BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	X	
C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	X	
ING. FERNANDO MATA MEJIA	X	
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	X	
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	X	
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	X	
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	X	

Por lo anterior se declara aprobado por unanimidad el presente punto de acuerdo, siendo válido para todos los efectos legales a que haya lugar.

B) Toma de Protesta de los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027

Acto seguido, la presidenta municipal se sirve a tomar la protesta de ley a los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, haciéndolo de la siguiente manera:

TOMA DE PROTESTA

La presidente Municipal manifiesta:

"Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco, administración pública 2024 – 2027 que el pueblo les ha conferido, velando en todo por el bien y prosperidad del Municipio".

Los servidores públicos contestan:

"Sí Protesto"

El Presidente Municipal comenta:

"Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Se declara legítimos integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco.

C) Análisis y en su caso aprobación de la designación del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027, de conformidad con el numeral 48 fracción XV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco.



Posteriormente, la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, hace del conocimiento de los integrantes de la COPPLADEMUN de Tamazula de Gordiano, Jalisco la propuesta que tiene para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco, administración pública 2024 – 2027, que recae en la persona del ARQ. MSAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA , Acto seguido se sirve a dar lectura al Curriculum Vitae de dicho servidor público, con lo que acredita que reúne las condiciones y requisitos legales para ocupar dicho cargo, por lo que en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con la designación del Secretario Técnico del COPPLADEMUN de Tamazula de Gordiano, Jalisco

SERVIDOR PUBLICO	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	X	
ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY	X	
ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS	X	
C. JENNIFER MONTIEL OROZCO	X	
C. ISRAEL GUTIERREZ VARGAS	X	
ING. MARIO IÑIGUEZ REYES	X	
LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL	X	
ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ	X	
C. BERNARDO BARAJAS MACIAS	X	
C. MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ	X	
LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO	X	
C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ	X	
C. NORMA MICHELIN	X	
BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ	X	
C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ	X	
ING. FERNANDO MATA MEJIA	X	
ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA	X	
ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA	X	
LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ	X	
LIC. JOEL ROMO NAVARRO	X	

Por lo anterior se declara aprobado por unanimidad el presente punto de acuerdo, siendo válido para todos los efectos legales a que haya lugar.

D)Toma de Protesta del Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco por el periodo constitucional 2024-2027 Acto seguido, la presidenta municipal se sirve a tomar la protesta de ley a los integrantes del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, haciéndolo de la siguiente manera

TOMA DE PROTESTA

La presidenta Municipal manifiesta:

Jacqueline M.M



"Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de las Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco, administración pública 2024 - 2027 que el pueblo le ha conferido, velando en todo por el bien y prosperidad del Municipio".

El servidor público contesta:

"Sí Protesto"

La Presidenta Municipal comenta:

"Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Se declara legítimos Secretario Técnico del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco, administración pública 2024 - 2027

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la sesión de la instalación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano Jalisco, administración pública 2024 - 2027 levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 26 veintiseis de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 26 VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR

C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR

PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA

ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO




ARQ. CESAR LEONEL OROZCO OLIVEROS
DIRECTOR DE PLANEACION


JENNIFER MONTIEL OROZCO
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA


ISRAEL GUTIERREZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA CNC


ING. MARIO IÑIGUEZ REYES
REPRESENTANTE DE LA CNPR


LENF. JACQUELINE MAGAÑA MADRIGAL
DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD


ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y CONDUCTOR

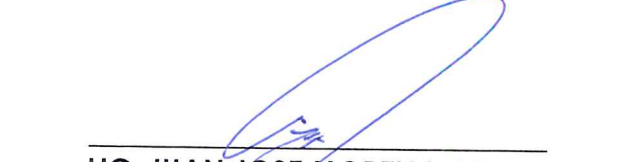

ING. CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO


NORA LOL BETH CAMACHO MEDINA
REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

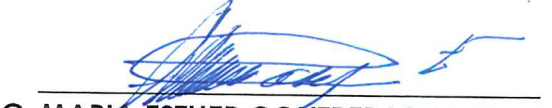

BERNARDO BARAJAS MACÍAS
DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARITA


MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ
AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS


MARTHA ELENA ANAYA SANCHEZ
AGENTE MUNICIPAL DE LAS VALLAS


LIC. JUAN JOSE MORENO GILDO
ENCARGADO DE DESPACHO DEL CONALEP


DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE LA PREPARATORIA TAMAZULA

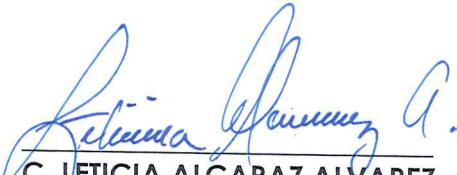

C. MARIA ESTHER CONTRERAS ALVAREZ
DIRECTORA DE CESAR A. C.

La presente hoja de firmas, corresponde a la sesión de instalación del COPPLADEMUN del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco de fecha 26 de febrero de 2025 dos mil veinticinco.




C. NORMA MICHELIN
REPRESENTANTE DE HOTELERIA

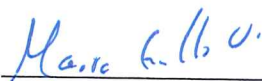

BIOL. LUZ EVELIA ROCHA VAZQUEZ
JEFATURA DEL INSTITUTO DE LA MUJER


C. LETICIA ALCARAZ ALVAREZ
PRESIDENTA DE ARTESANOS


ING. FERNANDO MATA MEJIA
DELEGADO MUNICIPAL DE CONTLA


ING. EDGAR ANTONIO AMEZCUA GARCIA
DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA


ARQ MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


LCI. MARIA GALLEGOS VELAZQUEZ
ANALISTA REGIONAL SPPC

LIC. JOEL ROMO NAVARRO
COORDINADOR REGIONAL
DE MUNICIPIOS SPPC

La presente hoja de firmas, corresponde a la sesión de instalación del COPPLADEMUN del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco de fecha 26 de febrero de 2025 dos mil veinticinco.










Jacqueline M.M.